



INICIA SEGUNDA SEMANA DE PARO EN EL PODER JUDICIAL

Por Luis Carlos Silva

En la semana dos del paro indefinido de labores del Poder Judicial existen dos posiciones, por un lado, se ubica el de los trabajadores los cuales advierte que no van a modificar su postura de no regresar a sus labores, y por el otro, el del gobierno federal que los invita a modificar su postura para que las cosas bajen de nivel y exista un acuerdo entre las partes.

Cabe recordar que el paro de labores indefinido de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), se centra por aquellos que se oponen a la reforma constitucional propuesta en febrero pasado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y cuyo dictamen -con más de 100 modificaciones a la versión original- será analizado y discutido en el Congreso de la Unión.

Entre los puntos más destacados -y cuestionados- de esta iniciativa se encuentra la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros, quienes deberán hacer campaña durante 60 días y será el Instituto Nacional Electoral (INE) quien organizará los comicios; la reducción de 11 a 9 los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la eliminación de sus dos salas; la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial; entre otros.

Al respecto, Marcelo Ebrard exsecretario de Economía de la 4T, llamó a la serenidad al destacar que en Estados Unidos se eligen jueces y fiscales desde 1830, y que nadie ha dicho que peligra la democracia de ese país.

Recordó que el presidente Joe Biden propuso en 2021 una Reforma a la Corte Suprema de los Estados Unidos, pero que en nuestro país nadie dijo algo al respecto.

Rechazó que la revisión del T-MEC se pudiera ver amenazada debido a los posicionamientos de las partes como es el caso de México, Estados Unidos y Canadá, cada nación fijando su posición sobre este particular, donde se discuten los alcances del tratado y no sus yerros ante los distintos gobiernos.

A pesar de que el presidente López Obrador ha reiterado que su reforma no afectará a los trabajadores de base sino sólo a los jueces, ministros y magistrado -quienes a su parecer gozan de excesivos sueldos y privilegios, los acusó de no atender los intereses del pueblo sino de las cúpulas-, los empleados consideran que se trata de un atentado contra su carrera judicial y por ello suspendieron las actividades no urgentes en prácticamente todas sus representaciones estatales y la Ciudad de México.

A pesar de que llevaron a cabo varios foros de análisis sobre la iniciativa a fin de que se discutiera en el Congreso muchos trabajadores del PJF acusan que sus opiniones, propuestas e impresiones no fueron consideradas en el dictamen.

Por último, es de señalar que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador considera que esta reforma es prioritaria, al igual que la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien también ya dijo que será uno de los primeros temas a evaluar en ambas cámaras.

Fuente: Trabajadores del Poder Judicial y representantes.